ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50
Número atrasado . . . 0.20
A esta precios hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina y 0.90 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 4 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,584

Almanaque

Hoy mártes 4—Santa Mónica, viuda, y san Ciro.
Van 123 dias transcurridos, faltando 242 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 45 m. y se pone á las 5 h. 15 m.
Luna nueva (4.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Labor parlamentaria

El Honorable Senado se reunió ayer y tambien reunió la Honorable Cámara de Representantes ... y otros trabajaron, dedicándose los senadores al estudio del proyecto que sobre derecho de reunion presentó hace tiempo el doctor don Cárlos María Ramirez, y los representantes de la deuda de Guerra.

No perdieron los honorables padres de la patria la calma propia de sus elevadas funciones. Se habló poco, y con pocas palabras fueron aprobados los proyectos en discusion.

La Cámara de Representantes oyó despues de largo paréntesis la voz del doctor Antonio María Rodriguez, otro de los catedráticos de la Facultad de Derecho que figura entre los legisladores. Su oratoria siempre convincente y persuasiva, hizo que el proyecto del Poder Ejecutivo fuera votado unánimemente.

Los señores representantes son incansables. Ayer sesion extraordinaria. Hoy sesion ordinaria: trabajo todos los dias.

La Comision de Caridad y la asistencia de heridos

Como lo habíamos anunciado, se reunió ayer de tarde la Comision N. de Caridad y Beneficencia bajo la presidencia del Dr. D. Mariano Ferreyra, para oir la lectura de la comunicacion al Ejecutivo respecto de la integracion de la misma con 21 miembros encargados de organizar los servicios de asistencia de heridos.

La Comision especial encargada de redactar el proyecto de nota, compuesta de los señores que oportunamente citamos, presentó su trabajo. Se aprobó por doce votos.

Votaron discordes los señores Maza y García y Santos.

En la comunicacion aprobada, que hoy debe pasarse al Gobierno, insiste la Comision en mantener su resolucion primitiva, declinando el cometido que el Ejecutivo le confiere por el decreto del 21 del ppdo. mes.

Grecia-Turquía

Continúa siendo la guerra entre Grecia y Turquía la nota más importante del movimiento europeo.

Las noticias telegráficas no pueden ser más desfavorables para los griegos. Aquello es un desastre. Se ha apoderado el pánico de los descendientes de Leonidas. Despues de haber peleado como héroes en los primeros combates, se desbandan y huyen ante el alfange turco. ¿Cuál es la causa de este fenómeno? No puede ser la falta de valor, por que han hecho derroche de él al iniciarse la guerra. Hay que buscar esa causa en la desorganizacion del ejército, en la falta de unidad de mando. Lo que parece probado es que Grecia, apesar de su actitud guerrera, no estaba preparada para la guerra. Nos hemos apresurado quizás demasiado á cantarle himnos, en nombre de los recuerdos clásicos y de las necesidades civilizadoras.

Las impaciencias populares arrastraron al rey Jorge. Vió en peligro su corona si no cedia y prefirió ponerse á la cabeza del patriotismo exaltado antes que ser derribado por él. Los resultados están á la vista. Los turcos avanzan por la Tesalia y nada los detiene ya. Podrán repetir en Farnaso la tradicional frase de Julio César. Los griegos huyen en Epiro, en Albania, en todas partes. Arta está á punto de ser abandonada. El pánico, el pánico irresistible se apodera de los ejércitos y de las poblaciones. Nada resiste ya al turco. Vale más que no se retiren los griegos, como habian anunciado, á las Termópilas, porque se levantarian para avergonzarlos las sombras de Leonidas y sus trescientos compañeros.

Entre tanto los cretenses se empeñan en ser griegos. Sus jefes revolucionarios lo han significado en términos heróicos á los almirantes extranjeros. Pero si los turcos amenazan quedarse con media Grecia y reconquistar lo que han perdido en medio siglo, ¿qué probabilidad queda á Creta de sacudir el yugo?

Felizmente, para algo servirá esta vez la ley del equilibrio europeo. Las grandes potencias no consentian que Grecia se anexionase á Creta, pero no consentirán tampoco que Turquía se trague á Grecia. Al fin y al cabo, esta es en gran parte su obra, la obra de su diplomacia de pasos contados. Si el peso de Creta hacía inclinar la balanza, mas lo hará la desmembracion de Grecia. Por eso no importa que el Sultan dé órden á sus generales de apresurar los acontecimientos. Siempre llegará antes que ellos, en un momento dado, la mano de hierro de la Europa.

Pero de todos modos, será esta una jornada perdida para la civilizacion. Las hordas turcas han vencido. Continúan siendo tan bárbaras y salvajes como cuando á la voz de Mahometo II saquearon á Constantinopla, y conservan el mismo valor ciego y la misma indiferencia con que se arrojaban al fragor del combate. El imperio turco, la organizacion política y administrativa, están corrompidos y se desmoronan; pero el genízaro se hace matar si es preciso por ellos.

Desgraciadamente, quién sabe por cuánto tiempo todavía sufrirá Europa el baldon de la media luna.

La destitucion del señor Laso

Sigue metiendo bulla en los círculos universitarios la destitucion del señor Laso.

Como ayer lo dijimos, el señor Decano de Enseñanza Secundaria y Superior, por indicacion del Consejo, ha comenzado á instruir un sumario sobre el incidente que dió lugar á la destitucion. Por la mañana fueron interrogados los empleados y á la tarde los estudiantes que presenciaron el hecho.

Terminado el sumario, se hallará el Consejo en situacion de tomar una resolucion.

Esa resolucion es esperada con ansiedad en nuestro mundo universitario.

Mision Tajes

Ayer volvió á correr en los círculos oficiales el rumor que daba la embajada á Buenos Aires del Teniente General don Máximo Tajes por terminada, hallándose este militar ocupado en preparar su regreso. Esto le absorberá algunos dias, segun aquel rumor, pues debe llenar todo un programa de atenciones diplomáticas, visitas y despedidas, que seguramente le darán ocupacion para toda la semana.

Los amigos del General Tajes esperan con impaciencia su regreso, deseosos de tener la ocasion de presentarle sus felicitaciones personales por el éxito que presumen ha logrado el ex-Presidente en su ensayo diplomático, éxito que, por otra parte, auguraron desde el instante en que se le dió al General la reservada mision.

Se presume que el General no siente las mismas impaciencias que sus amigos, desde que actúa en una atmósfera saturada de atenciones, hallando el tiempo escaso para corresponder á todos los cumplimientos con que le rodean y agasajan personajes oficiales y políticos en la Argentina.

De arco voltáico

Ha empezado á verificarse el anunciado cambio de iluminacion en las plazas públicas.

En la de la Constitucion, además de los cuatro primeros focos de luz eléctrica que despues de haberse colocado en los centros de las veredas de la plaza, fueron trasladados con buen acuerdo á los centros de los triángulos, funcionan desde la noche del domingo otros cuatro focos aéreos, encerrados en elegantes bombas y sostenidos por alambres.

Anoche se hizo el ensayo completo de la iluminacion, apagando prèviamente los faroles de gas.

Desde luego, la innovacion constituye indudablemente una mejora. Talvez influya en algo la novedad, pero no puede negarse que la luz eléctrica presentada en esa forma, es mas simpática y más civilizadora que los lácios y amarillentos faroles de gas. Pero hay que confesar al mismo tiempo que, ó los focos no dan toda la luz que deben dar, ó hay que colocar mayor número para que la plaza quede perfectamente iluminada.

Se nos dice que cada uno de esos focos tiene una potencia de mil quinientas bujías, pero debe haber algun defecto de importancia en la produccion de la luz, pues la que dan no puede llegar ni con mucho á aquella fuerza.

La impresion general es satisfactoria para la innovacion, pero está de acuerdo en que los ocho focos, tales como han funcionado ayer y antes de ayer, no son bastantes para alumbrar una plaza que debe de estar siempre profusamente iluminada.

Se necesitaría, ó que esos focos tuviesen en realidad la potencia de mil quinientas bujías que se les atribuye, ó que se coloquen cuatro focos mas en las calles que rodean la plaza y uno sobre la fuente que ocupa su centro. Un miembro de la Junta dijo ayer que este último sería colocado dentro de cuatro ó cinco semanas, tiempo que se necesita para tener en Montevideo una bomba del tamaño y condiciones necesarias.

La Junta se propone iluminar por el mismo sistema de arco voltáico las dos cuadras de la calle Sarandí que separan la plaza Constitucion de la de la Independencia, esta plaza y la calle 18 de Julio, hasta la plaza Cagancha por el pronto. Es de desear que si esa reforma se efectúa, se realice con la profusion de luz necesaria para que pueda considerársela como un verdadero progreso.

La iniciativa de esta mejora se debe al ingeniero señor Serrato, director de Obras Municipales.

Operacion financiera

En los círculos oficiales y bursátiles se ha conversado ayer animadamente con referencia á los propósitos que se atribuyen al viaje á Buenos Aires del Sr. Galli, Gerente del Banco de la República.

Segun unos el Sr. Galli va á negociar con agentes de capitalistas europeos la colocacion de la deuda á crearse bajo la denominacion de Tesoro de Guerra, en una forma condicional, pues como se sabe, no están llenados aun todos los trámites legales del asunto.

Segun otros, el señor Galli va á practicar una exploracion sobre la capacidad de aquella plaza para un negocio como el del Tesoro de Guerra, no faltando quien se crea con motivos para conjeturar que, estando dispuesto el Banco de la República á tomar los títulos de la futura Deuda, procura asociar otra institucion ó empresa á la negociacion, contando con el aliciente del interés y amortizaciones de la misma.

El microbio de la fiebre amarilla

Sobre este importante tópico encontramos en el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro un sensato artículo del doctor Abel Parente, reputado médico de aquella capital, en que se hace la debida justicia á los trabajos del doctor Sanarelli, señalándolos como los únicos serios en la materia.

Hemos considerado oportuno traducirlo y reproducirlo á continuacion:

«Como ya tuve ocasion de declarar en las columnas de esta hoja, para ser aclamado el autor del descubrimiento de un microbio específico es necesario exhibir la prueba bacteriológica basada en el triple criterio establecido por Koch, esto es: 1.º Aislar el microbio despues de haber verificado su existencia en el organismo humano, esto es en los humores, órgano y tejidos del enfermo ó del cadáver. 2.º Cultivarlo. 3.º Reproducir experimentalmente el cuadro clínico y anatomo-patológico de la enfermedad y no determinando simplemente la muerte del animal.

En 1869 en Strasburgo dos experimentadores, Coze y Feltz, dieron una descripcion exacta del otreptococus de la septicemia puerperal examinando al microscopio la sangre de una de estas víctimas. No consiguieron aislarlo ni cultivarlo, pero inyectando la sangre infectada en los animales reprodujeron el cuadro septicemio puerperal, experiencia que ya habia sido practicada en 1856. En 1873 Orth ofreció un bello diseño del otreptococus que habia encontrado en el pus de una peritonitis puerperal reproduciendo la enfermedad en un chanchito de la India.

Pero solo despues que Pasteur en 1870 presentó la prueba bacteriológica basada en el triple criterio establecido por Koch, se obtuvo la seguridad de que el otreptococus era realmente el gérmen en la mayoría de los casos productor de la septicemia puerperal.

Sin las pruebas exhibidas por Pasteur, apesar de haber sido el microbio exactamente descripto por Coze y Feltz, y diseñado por Orth despues de haber verificado su existencia en la sangre de los enfermos y reproducido la enfermedad en experiencias de laboratorio, ignoraríase hasta hoy que el otreptococus es el gérmen que con mas frecuencia causa la septicemia puerperal, ni se podrian haber hecho aplicaciones de la sesoterapia científica alejada del ciego empirismo.

A las experiencias del señor doctor Hawelburg, distinguido y laborioso investigador, falta la prueba bacteriológica basada en el triple criterio indicado por Koch, no habiendo verificado en la sangre de los enfermos de fiebre amarilla el microbio que existe en la sangre de los chanchitos de la India ni reproducido en los animales la sintomatología y las lesiones que caracterizan la fiebre amarilla, sino simplemente, segun afirma el doctor Lacerda, aislado un bacilus ya descripto por Bates.

Solo el profesor Sanarelli, á quien el Brasil debiera levantar una estatua de oro,—ya prometida por el señor Relaton á quien descubriese el remedio contra la septicemia, no habiendo aun la ingratitud de una generacion egoista cumplido la promesa—solo, decia yo el profesor Sanarelli consiguió alcanzar ese *desideratum* exhibiendo las tres pruebas arriba indicadas, como quedará evidenciado en la publicacion de su trabajo que pronto saldrá á luz.

El señor De Hawelburg dice haber llegado á la siguiente conclusion:

«Una inyeccion prévia de cantidad suficiente de sangre de un convaleciente de fiebre amarilla puede preservar á un animal de una inyeccion mortal de cultura del bacilus de la fiebre amarilla» Pero el doctor Hawelburg ha reproducido en los animales el cuadro sintomatológico de la fiebre amarilla? Si sus experiencias fuesen confirmadas reproduciendo la fenomología de la enfermedad y las lesiones que le caracterizan y no determinando simplemente la muerte del animal (lo que al doctor Lacerda hizo creer, con razon, tratarse de septicemia aguda) quedará experimentalmente demostrado, lo que el año pasado, en las columnas de este diario claramente demostré pidiendo á los colegas amplia aplicacion á la clínica, esto es, *el empleo del serum de los convalecientes de fiebre amarilla como medio profiláctico y terapéutico*.»

No fuera yo partero y ginecologista y á mas director del hospital de San Sebastian y desde mucho tiempo atras no hubiera sancionado con el veredicto de la clínica lo que afirmé en aquella época y que ahora el doctor Hawelburg pretende haber demostrado sin experiencias de laboratorio.»

Sigue el rumor

Ha continuado corriendo y acentuándose el rumor, recogido con ese carácter en nuestra edicion de ayer, de que el ex-revolucionario coronel José Nuñez hubiera sido muerto en Rio Grande.

Al principio se dijo que se trataba de un asesinato llevado á cabo por soldados del mismo Nuñez despues de publicado el manifiesto de este jefe, defecccionando de la revolucion.

No sabemos si es con mejor fundamento, pero se decia anoche que Nuñez habia sido muerto de un balazo por un jóven apellidado Bertelli, que servia en las propias fuerzas de aquel jefe con el grado de capitan.

No tardará mucho en saberse la verdad.

De Tacuarembó y Rivera

En el tren de Rio Negro llegaron ayer de tarde numerosos viajeros de Tacuarembó y Rivera, entre los cuales hay familias que vienen á fijar su residencia en Montevideo mientras subsistan las actuales circunstancias.

Han venido tambien: el agente fiscal de Rivera doctor Juan Cárlos de Alzaibar, quien solicitó del Tribunal licencia en pedido telegráfico de carácter urgente y el administrador de rentas de San Fructuoso señor Gozo.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

De la Secretaría de esta Asociacion se nos envian los siguientes datos:

COMUNICACIONES

Soriano, Abril 27 de 1897.—Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, doña Aurelia R. de Segerra.—Montevideo.—Distinguida señora:—Tengo el honor de acusar recibo á su atento telegrama circular y dispuesta á proceder en conformidad con él, espero sus instrucciones.

A la vez pongo en conocimiento de usted los recursos con que cuenta esta Comision para recomendar á esa humanitaria institucion en sus piadosos fines; deber que no hemos cumplido con mas anterioridad porque esta Comision creyó conveniente dejar adelantar los resultados de sus trabajos.

Como ya he indicado á usted en nota anterior, la pequeñez de poblacion y escasez de recursos hace imposible prestar tan importante cooperacion como lo merece la sublime institucion que usted tan dignamente preside y que sabe llevar tan alto el estandarte de la mas santa Caridad, pero sí, puedo asegurar á usted que al solicitar el concurso de las personas de la localidad y de las inmediaciones todas respondieron de un modo favorable, ofreciendo en el acto á las Comisiones recolectadoras los donativos que acusan las listas adjuntas, haciendo á la vez formal promesa de mas auxilios y su trabajo personal dado caso de que por desgracia fueran necesarios.

Pláceme poner en su conocimiento que la Comision de la Cruz Roja constituida por caballeros de la localidad, ha pasado nota á la que tengo el honor de presidir ofreciendo su mas decidido concurso siempre que sean requeridos sus servicios á los fines de esta institucion.

Se contestó aceptando con el mayor reconocimiento tan valioso concurso.

El señor Leon Gerike ha ofrecido gratuitamente sus servicios como médico, siendo aceptados con la gratitud que se merecen.

Los señores que componen la Comision Directiva de la Biblioteca Popular han puesto á disposicion de esta Comision el salon que ocupa dicho centro en el cual tenemos nuestras reuniones y único local con que contamos por el momento, pues aún cuando hemos solicitado dos casas aparentes para instalar el hospital, de una de ellas no hemos obtenido contestacion y de la otra ha sido imposible concedérnosla.

Tenemos instalado un taller de corte bajo la direccion de la Sra. Pro-Secretaria, Sara C. de Lapalma y se han ocupado de las costuras las señoras Mónica G de Gonzalez y las vocales Manuela Marconi, Rogelia Puts y Rosa Silva. Invirtióse $ 10.08 en la compra de útiles para la confeccion de algunas ropas; pero en cumplimiento á lo dispuesto por esa ilustrada Comision se resolvió conservar los fondos existentes.

En vista de lo que dejo expuesto espero se sirva Vd. disponer de lo que juzgue conveniente.

Debo agregar que no tenemos útiles de curacion y no hay botica en la localidad.

Si le fuera posible le agradeceríamos nos enviara un sello y diera á la publicidad las listas adjuntas.

Aprovecho la oportunidad para saludar á Vd. con mi mayor aprecio—S. S. S.—*Paulina Castro de Lugo*, Presidenta—*Ana Alonso*, Secretaria.

—Los útiles de curacion se le mandarán el miércoles.

—

Desembolsos hechos por la tesorera señorita María Cresta desde Marzo 2 á Abril 30:

Para hospital del Sagrado Corazon de Jesús—Por plumeros y escobas $ 1.40, por lavar pisos y peones 7.50, por lavado $ 3, quincalla $ 23.50, 2 frazadas 4, platos y cubiertos 9.80 letras doradas para la bandera 1, trabajos de carpintería 6, mesas de luz, trastos y una biblioteca 53 jabones 1.40, palanganas y servicios, baldes y cadena 24, comestible 5.10, lavado 1, camas fierro 66, mesas cirujía 12, vidrios de frente ventanas 8.50, artículos de mesa y cocina 13.18, mesas y calentadores 11.80, instrumentos de cirugía 115, tablero del frente 9.40, gastos menores 2.20, colchas 28.44, camilla 2.50, vidrios interiores ventanas 5.50, objetos de cocina 2.80, cocinero 4.70, un necesario 18, trabajos albañilería 9, lavado 4.70, jarros lata 1.50, bañitos zinc 1.20, á los empleados 13.50, comestibles desde 20 de Marzo á 20 de Abril 70.70, género para la bandera 6.60, artículos hojalatería 4.20. Total sin colchones, ropas y donaciones $ 557.46.

Para gastos menores—Por papel, sobres, sellos, franqueos, libros, lacre, repartidas de esquelas, changas, carros, catres, fletes ferro carril y chiches $ 133.57.

Para impresiones—Por listas de suscripcion, folletos, circulares, pintar é imprimir banderas, prospectos y rótulos para diarios $ 52.50.

Para distintivos—Por género, forros, hilo brin, entretela, botones, biseras, cueros y elásticos, 114.92.

Para comisiones de campaña—A la de Rivera, $ 50.

Para camas—Por catres, colchones, almohadas, arpillera, frazadas, lienzo, madras y camillas, $ 1.186.80.

Para los heridos del Hospital de Caridad. Por cigarros de hoja, botines, trajes, dinero repartido y sombreros $ 177.40.

Para ambulancias—Por gastos del personal, para el Peso de los Toros, Melo y Reboledo, un tren expreso, carruajes, cena en la Florida, caja para óleos, 4 capotes impermeables y gastos en hoteles $ 433.80.

Para medicamentos—Por los pagados $ 147.

Para devolucion á Santa Rosa—por efectivo remitido $ 60.

Total efectivo salido $ 2.913.45.

TELEGRAMAS

Durazno, Mayo 1.º—Señora Presidenta Cruz Roja de Señoras Cristianas—Celebróse hoy en honor á la paz misa solemne en nuestro hospital de sangre. Brillante sermon por Rdo. P. Vidal coro de señoritas acompañadas de armonium por Rda. Superiora de religiosas aquí establecidas. Asistieron autoridades y socios honorarios. Hospital Departamental instalado con 40 camas.—*Lucila F. de Pereira.*

EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

Una comision de señoras pasó á visitar los heridos y repartió ropa, sombreros y zapatos. Tomó nota de lo que les faltaba á otros necesitados para entregárselo en esta semana.

SUSCRICIONES DE SORIANO

Lista núm. 838 á cargo de la señora I. V. de Martinez y señorita C. Mendoza—C. Mendoza 1, M. Marcou 0.20, G. Gandulfo 0.50, G. Sanguinetti 1, G. L. de Maina 0.20, A. P. de Ferreiro 0.20, S. A. de Peves 0.10, P. D. de Anillo 0.50, C. G. de Marfetan 0.50, B. C. de Bulo 0.50, E. M. de Taffiotto 1, V. Barreiro 0.50, J. Mendieta 0.10, D. Aranzabal 1, R. Fernandez 0.20, B. Galarza 1.66, R. Silva 0.74, M. A. de Pendola 1, P. C. de Lugo 2, J. S. de Aguiar 2, S. C. de Lapalma 1, V. Alessio 2, M. G. de Lugo 0.50, M. J. Malcena 5, A. Alonso 4, B. Marfetan 1, I. L. Gomila 1, M. Suffiotto 0.50, F. Gadeo 0.20, O. Campat 0.20, P. Campora 0.50, M. C. de Guericke 2, B. Gutierrez 0.40, M. Rovere 0.50, C. C. 1, P. M. Alvarez 0.50.—Total, $ 38.20.

—

Lista núm. 840 á cargo de la señorita Bernardina Galarza—M. F. de Galarza 4.70, M. A. T. de Erro 1, J. Erro Z. 0.50, J. Zabala 0.50, G. Paz 2.50, D. Sosa 0.50, Una Caridad 0.16, A. Ferreira 0.40, F. Exhorno 2, Una Caridad 2, J. Peirano 0.50, M. Posadas 2, J. G. de Diaz 0.50, E. Diaz 0.10, A. Diaz 0.10, Total $ 17.66.

E. Antiberro 2 fundas, E. J. Isla 2 sábanas.

—Lista de donativos de Soriano:

Lista número 841 á cargo de Isabel V. Martinez y C. Mendoza—E. Acosta 1 sábana, 1 funda, sucesion Fernandez 2 catres, 3 camisas, F. Gutierrez 1 funda, C. Moraga 2 sábanas, B. A. de Casteing 2 fundas, M. I. de Cerviño 2 sábanas, 1 pieza lienzo, R. de Miranda 1 almohada, P. de Acosta 2 fundas, V. G. de Bitali 1 cama completa, A. Bueres 2 almohadas, N. B. de S. Martin 2 sábanas, 2 almohadas, 4 fundas, 1 catre, 1 paquete hilas, L. Bulo 3 fundas, M. B. de Castro una almohada, una funda, C. Marcou una caja de hilas, D. Fiedes una funda, D. Bello 1 peso de velas, N. Ceja 1 funda, H. Andino 2 fundas, S. Ruiz 2 fundas, M. L. 2 toallas, E. Chacon 2 fundas, P. Castro de Lugo 6 brazales, C. J. de Mendoza 1 sábanas, 4 fundas, A. Alonso 2 frazadas, 6 sábanas, 12 pares medias, 1 cama completa, P. M. de Alvarez 2 sábanas, 2 fundas, niñas de Varcil 1 bandera, 1 pieza lienzo, E. Lopez y Galarza 2 fundas, V. Alessio 12 fundas, M. J. Malcorra 1 cama completa, I. V. de Martinez 1 almohada, 1 funda.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Brasil-Chile

Rio de Janeiro, 3—El tiempo es espléndido y favorece la extraordinaria animacion de los festejos.

El almirante Goñi en agradecimiento á la cordial recepcion que tuvo en el Club Naval le regaló el retrato del almirante Prat que tenia en el salon del Esmeralda.

Anoche continuaron las iluminaciones y bailes públicos. Mañana se efectuará el acto de la firma de los tratados brasilero-chilenos.

Anoche en la fiesta habida en el Palacio Municipal los huéspedes chilenos han sido muy agasajados. Se hizo la apología de Tiradentes, precursor de la idea republicana en el Brasil.

En la misa celebrada ayer en el Esmeralda el internuncio Mr. Gurdi pronunció una muy oportuna alocucion sobre la importancia de la idea cristiana en el desarrollo de las naciones americanas.

El internuncio pidió telegráficamente á Roma, á Mr. Rampolla, que obtenga la bendicion del Santo Padre para el almirante Goñi y la escuadra chilena.

En el almuerzo que siguió á la misa el almirante Goñi hizo el primer brindis á la mujer brasilera representada allí por la esposa del vice presidente de la República; hablaron despues el señor Walker Martinez, Mr. Gurdi y Manuel Victorino. El almuerzo ha tenido un carácter muy cordial.

Los fuegos artificiales de anoche han tenido completo éxito.

—Hoy de las 2 hasta las 6 de la tarde el almirante Goñi recibirá á bordo del «Esmeralda» la visita de las principales familias de esta capital.

—Al baile que tendrá lugar esta noche en el Palacio de Itamaraty asistirán todos los oficiales chilenos y todas las autoridades nacionales.

Valparaiso 3—El tema favorito es la manifestacion realizada ayer en honor de la República del Brasil.

El dia se presentó nublado; el cielo estuvo encapotado lo que favorecia el acto. A la hora señalada una inmensa multitud agolpábase en la Gran Avenida. Se notaba mucho entusiasmo, aunque la columna no tuvo una organizacion completa á consecuencia de las desacertadas medidas puestas en práctica por sus directores. La columna tomó por la calle Blanco, La Plaza Independencia, calle Arturo Prat y de ésta hasta el consulado brasilero cuyas ventanas frente y adyacencias se veian repletos de trofeos y banderas de todas las nacionalidades.

La circulacion era casi imposible. Las agrupaciones se detenian en la cuadra del consulado con sus banderas y estandartes mientras en medio de grandes clamores, las damas arrojaban á manos llenas cantidades enormes de flores.

Se oian los gritos de «Viva Chile», «Viva el Brasil.»

El desfile continuó por las calles de Esmeralda y Condell, disolviéndose los grupos en la Plaza Victoria.

Tomaron parte en la manifestacion los abastecedores montados, varias escuelas, la de los salesianos con banda de música, etc.

La nota brillante del dia la dió el elemento militar.

El cuerpo de bomberos llamó la atencion arrancando aplausos.

Los cadetes de la Escuela Naval, la oficialidad del ejército y de la marina, los veteranos de la guerra del Pacífico ostentando sus decoraciones, en compacto grupo hicieron su aparicion en el consulado del Brasil, produciendo un frenético delirio popular.

El regreso de la columna fué irregular. Cada corporacion llevaba tres ó cuatro cuadras de distancia.

El ministro del Brasil no estuvo por hallarse enfermo.

Se puede calcular en 30.000 los manifestantes de todas las clases sociales.

De noche hubo iluminaciones y se realizaron fuegos artificiales en la Gran Avenida.

En el teatro Victoria se realizó la velada anunciada.

No habia ni sillas, ni palcos desocupados.

Concurrieron á ella todas las autoridades y los miembros mas caracterizados de la sociedad y del comercio de Valparaiso.

Se tocaron los himnos chileno y brasilero en medio de incesantes vivas.

Pronunciáronse discursos sobre la fraternidad chileno-brasilera, la que se cree asegurada con estas demostraciones.

Mas del Brasil

Rio de Janeiro, 3—Por ser hoy dia festivo en conmemoracion del descubrimiento del Brasil, no hay bolsa y los bancos están cerrados.

—Prepárase en el Teatro Lírico un festival cuyo producto será destinado á aumentar los fondos á favor de Grecia.

—Los residentes portugueses proyectan iniciar una suscricion para comprar un crucero y regalarlo á la marina nacional portuguesa.

Demarcacion de límites chileno-argentinos

Valparaiso 3—El doctor Adolfo Murillo director del Instituto de Sanidad, hizo gran elogio del libro del doctor Coni sobre el saneamiento de la ciudad de Mendoza.

El Sábado celebraron una larga conferencia los peritos argentino y chileno en que resolvieron proponer á los gobiernos que representan la formacion de tres nuevas comisiones que han de trabajar en la Patagonia acelerando la demarcacion de esta zona. Ademas para subsanar el inconveniente reconocido en el terreno convinieron nombrar mas auxiliares.

Del Paraguay

Asuncion, 3—Los negociantes en jabon han formado un sindicato para elevar el precio del artículo en un 25 por ciento.

"La Democracia", decano de la prensa que cuenta hoy 17 años de existencia crítica la resolucion de estos industriales, que viene á favorecer la importacion del jabon argentino.

—El ministro Cañete y el intendente Maciel están restablecidos del ataque de influenza.

—Los alumnos de las escuelas de agricultura demuestran el mayor espíritu de insubordinacion.

—Llegó el "Leda" de Corumbá.

Los sucesos de Oriente

Constantinopla, 3—El gobierno turco ha recibido noticias de la frontera anunciando que las tropas turcas han vuelto á apoderarse de la ciudad de Louros en Epiro.

El combate fué muy sangriento y el número de muertos y heridos elevadísimo.

Atenas, 3—El gobierno afirma que hasta ahora no ha presentado ningun pedido de mediacion á las potencias europeas.

Tampoco recibióse ningun ofrecimiento de mediacion.

Atenas, 3—El presidente del consejo de ministros y el nuevo ministro de la guerra han vuelto á esta capital, de regreso de su viaje al cuartel general del ejército griego en Farsalia.

Atenas, 3—Telegramas anuncian que reina un espantoso pánico en la importante ciudad de Arta desde la vuelta del ejército griego.

Los telegramas anuncian tambien que el ejército griego vino en completa derrota.

Toda la poblacion huye por temor de los turcos.

En Arta todas las casas de comercio han cerrado sus puertas.

Los jefes del ejército griego están reunidos en consejo de guerra para tratar del mejor modo de emprender la retirada.

No hay ninguna esperanza de poder defender á Arta.

Atenas, 3—Rumores casi oficiales dicen que el gobierno actual de Grecia desearía que las potencias interpongan su mediacion á Grecia y á Turquía.

Créese que el gobierno griego no solicitará la intervencion europea, á lo menos oficialmente.

La situacion agrávase todavía mas.

No hay esperanza de una reaccion favorable.

Atenas, 3—En vista de la completa imposibilidad de resistir al ejército turco vencedor las tropas griegas han empezado la evacuacion de la importante ciudad de Arta y tambien de Farsalia hasta ahora cuartel general del ejército.

Tales noticias van produciendo gran excitacion entre la poblacion y se temen desórdenes.

La Canea, 3—Esta mañana en la ciudad de Candía los almirantes extranjeros celebraron una larga conferencia con los principales jefes revolucionarios cretenses.

Los almirantes trataron de hacerles deponer las armas, prometiendo la autonomía completa de la isla.

Los almirantes hicieron resaltar que las últimas victorias del ejército turco no permiten esperar que el Sultan vencedor abandone la isla de Creta á los griegos vencidos.

Todo resultó inútil; de comun acuerdos los revolucionarios cretenses contestaron que serán griegos ó en caso contrario que prefieren morir.

Los almirantes han telegrafiado á sus gobiernos respectivos pidiendo nuevas instrucciones.

Créese que el único modo de obtener la pacificacion de la isla será vencer á las tropas griegas del coronel Vassos, el cual sigue fomentando la revolucion.

Constantinopla, 3—En prevision de graves acontecimientos, el gobierno del sultan acaba de convocar á toda la reserva del ejército de la provincia de Salónica.

Se trata de cuarenta mil soldados mas que serán dirigidos á la frontera.

Sábese que el sultan ha telegrafiado al general en jefe de no perder tiempo y de no dejar un solo momento de descanso al ejército griego.

Atenas, 3—Toma consistencia el rumor de que el presidente del Consejo señor Ralli ha resuelto ordenar al coronel Vassos de embarcarse con sus tropas para volver á Grecia.

Espérase así conciliarse las simpatías de las potencias.

Atenas, 3—El rey Jorge de Grecia se encuentra enfermo y ha marchado con destino á la isla de Milo.

Londres, 3—Edhem Pachá comandante en jefe de las fuerzas turcas que operan en Tesalia, acaba de enviar al general en jefe del ejército de Grecia en Farsalia á un oficial con bandera de parlamentario, solicitando un armisticio de cinco dias.

El Transvaal é Inglaterra

Lóndres, 3—En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios el futuro y probable conflicto entre Inglaterra y la República del Transvaal.

Habiendo querido concluir la República del Transvaal un tratado con el estado libre de Orange, el gobierno de Inglaterra ha hecho saber al Presidente Kruger que le negaba completamente el derecho de firmar tal tratado.

Espérase con cierta ansiedad la contestacion del gobierno de la República del Transvaal.

El rey de Serbia

Viena, 3—Causa gran sensacion aquí el viaje del jóven rey de Serbia á Cettinje para celebrar una entrevista con el príncipe de Montenegro. Dadas las circunstancias actuales créese que aquella visita tiene verdadera importancia política.

Parlamento italiano

Roma, 3—El parlamento reanuda mañana sus sesiones.

Se encuentran en esta capital todos los diputados.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 3—Falleció anoche en La Plata el doctor Vicente Villamayor, ministro en varias administraciones de la provincia. Los diarios deploran su muerte, que causó allí un duelo general. El gobierno ordenó poner la bandera á media asta y costeará el entierro.

—Anuncian de Villa Mercedes que el batallon 7 de infantería salió hoy con direccion á Rio IV. El trayecto á recorrer es de 137 kilómetros y harálo en tres jornadas.

—Asegúrase que la solicitud de intervencion hecha por el gobierno de San Luis será resuelta hoy mismo por el Ejecutivo, en un sentido favorable, evitándose así la demora de una discusion en el Congreso.

El interventor que probablemente será el doctor Ernesto Bosch, secretario del Presidente, irá á garantir á la legislatura en su funcionamiento.

La caida del gobernador Ferrondo es pues inevitable.

—Aún no aceptó el Presidente la renuncia del ministro Villanueva, pero lo hará de un momento á otro.

Buenos Aires, 3—Acaba de decretarse la intervencion en San Luis á objeto de garantizar el libre funcionamiento de la legislatura.

Nombróse interventor al doctor Ernesto Bosch, secretario del presidente de la República, quien lleva de secretarios á Cárlos Aldao y Federico Ibarguren.

El interventor que partirá el miércoles para San Luis, ha nombrado jefe de las fuerzas al coronel Montes de Oca, actual jefe de la division de Villa Mercedes.

—Celebró reunion la Cámara de Diputados, con asistencia de 45 miembros.

Designóse presidente provisorio al señor Marcos Avellaneda.

Se procedió despues á la eleccion de presidente efectivo por medio de votacion nominal. Avellaneda obtuvo 31 votos, De María 8 votos, el señor Tejedor 2 votos, Guastavino, Daract y O'Farrell 1 voto cada uno. Se proclamó presidente de la Cámara al señor Marcos Avellaneda, quien agradeció la distincion. Despues de dos votaciones nominales se designó á los doctores Eliseo Canton é Indalecio Gomez vice presidente 1.º y 2.º respectivamente.

Se designaron los dias lunes, miércoles y juéves para celebrar sesion.

El Senado no pudo constituirse hoy por falta de número.

El Senado celebrará la primera sesion ordinaria el juéves y la Cámara de Diputados el viérnes.

Parece que el miércoles se abrirá el Congreso, teniendo el Presidente de la República el mensaje pronto.

—En el proceso formado á José Bozzano por haber muerto á José Martinez el 8 de Marzo, el agente fiscal ha pedido la pena de muerte.

ULTIMA HORA

Valparaiso, 3—En las carreras de ayer en honor del Brasil se notó extraordinaria concurrencia y de la mas selecta sociedad.

—En atencion al notable incremento alcanzado por la armada nacional, el Gobierno ha nombrado una comision de marina á fin de que informe acerca de las modificaciones y reformas que convenga introducir en la direccion y administracion general de la armada, á fin de hacer mas eficaces sus servicios.

El perito argentino señor Moreno partirá dentro de pocos dias con destino á Buenos Aires.

—La manifestacion de ayer en honor del Brasil fué grandiosa por su concurrencia.

Varias noticias

Barcelona, 4—Dos de los anarquistas condenados á muerte se han casado.

Londres, 4—En la sesion de la Cámara de los Comunes, el señor Ridley presentó una mocion tendente á obligar á los patrones pagar una indemnizacion á los obreros heridos.

Berlin, 4—En la sesion de ayer del Reichstag el señor Kaintz interpeló al Gobierno sobre las nuevas tarifas prohibitivas aplicadas por los Estados Unidos. El ministro de Relaciones Exteriores Baron Marshall, declaró que el Gobierno se ocupaba de defender los intereses alemanes.

Pittsburg, 4—El teatro Duquesne ha sido destruido por un terrible incendio. Ademas hay muchas casas incendiadas. Los perjuicios materiales alcanzan á mas de tres millones de pesos oro.

Londres, 4—Dícese en los círculos políticos que si los griegos salen derrotados otra vez, estallará una revolucion contra la familia real.

Guerra greco-turca

Atenas, 4—Los últimos telegramas recibidos de la frontera anuncian que las tropas turcas han emprendido marcha sobre Valestino.

Atenas, 4—Mas de mil soldados de la reserva se quedan aquí, porque el gobierno no tiene armas para darles.

Los depósitos se encuentran completamente vacíos.

Se habla de un armisticio, pero créese que Edhem Pachá quiere solamente ganar tiempo y despues atacar.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 3—Dícese el decreto de intervencion á San Luis para garantizar el libre funcionamiento de la legislatura. Se nombró al doctor Ernesto Bosch interventor.

La Cámara de diputados logró constituirse hoy provisoriamente.

Marcos Avellaneda fué electo presidente por 31 votos sobre 45 presentes.

Buenos Aires 3—Anuncian de San Luis que el asesinato de Pastor Loyle radical, causó profunda indignacion. Témese que sea precursor de otros.—El gobernador Guiñazú que se halla en Mercedes, convocó allí á la legislatura.

—Comunican de Santa Fé que al instalarse en Serodino un club galvista, hubo una colision, resultando muertos y heridos.

—Dieron comienzo en la provincia de Catamarca las fiestas del aniversario de la coronacion de la Virgen del Valle.

—Los tipógrafos de tres diarios del Rosario se declararon en huelga por falta de pago.

—El clero argentino celebrará dignamente el 30 de Mayo el 25 aniversario del ingreso del papa Leon XIII en la venerable órden tercera de San Francisco. Nombróse una Comision con tal objeto con el obispo Mr. Boneo como presidente.

COMERCIALES

Buenos Aires, 3—En las operaciones en lanas se han obtenido los siguientes precios:

Lanas cruza Lincoln de 6.20 á 7.60, mezcla 5.50 á 6.50, fina 5.20 á 6.60, borrega cruza 6 á 6.70, id mezcla 5 á 6.20, id fina 4.80 á 5.60, barriga 3 á 3.40, id mezcla 2.50 á 3, id fina 2.60 á 3.

En las ventas de cueros lanares se ha pagado los siguientes precios:

Lanudos de consumo 0.62, desechos lanudos 0.42, en la estacion de consumo 0.46, en estacion desechos 0.26, pelados 0.30, corderitos 2.

Cueros vacunos livianos 9.70, pesados 9, becerros 9.50, nonatos 8.50, potros 5.20.

Cerda de potro 1.60.

En el mercado de cereales se han hecho ventas á los siguientes precios: maiz morocho bueno para consumo 3.90, muy picado 3.60, maiz amarillo superior 3.80, bueno 3.55, muy picado 3.30; trigo frances bueno en Constitucion 10.70, para semilla 13, trigo lombardo bueno para consumo 10.50; cebada inferior francesa 6.50; limpieza de molino 5; semilla de lino para consumo en Constitucion, 10, semilla de nabo inferior 7.50.

En tablada se han vendido los novillos gordos de 47 á 55; la carne gorda 38.45, buenas carnes 33.37, vacas gordas 31.36, carne gorda 28.31, buenas carnes 23.27, terneras 7.15.

Se han vendido 200.000 kilos de lanas, 301.110 de maiz, 72.000 de trigo.

La entrada fué de 895.840 kilos de maiz, 943.920 de trigo.

Amberes, 3—El tipo B de la lana peinada se ha colocado á 3.67 1/2 último término.

Londres, 3—El maiz se vende á 13 chelines, el lino á 2.96, el maiz sostenido en sus precios sin operaciones para el Rio de la Plata.

Amberes, 3—El lino se vende á 18 1/4 francos y el maiz 7.12.

Deptford, 3—Se vendieron hoy 876 novillos argentinos en pié desde 38 hasta 42 peniques y 2283 carneros de la misma procedencia á 48 peniques, todo por stone de ocho libras.

Notase cierta lentitud en la venta de los novillos, pero todo se ha realizado á los tipos del dia.

En cambio el mercado de carneros se presenta muy favorable, liquidándose con facilidad todas las existencias.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 293.50.
Oro, para fin de mes, 294.50.
Certificados Banco Provincia, al contado 33.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.20.
Id id para fin de mes 7.30.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 9/16
» Alemania 1.06.
» Bélgica 4.99.
Salen Venus, Triton y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Mayo 3 (4 p. m.)

Apertura . . 293.50—Clausura . . 294.00

Londres, 3—(á la 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 ojo sin cupon.

Londres, 3—(5.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.50 %.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Variaciones muy sensibles ha experimentado la plaza durante el dia de ayer.

La Deuda Consolidada, que en Londres se cotizó á 40, 41.25 y 41.50 sucesivamente, señalando las últimas operaciones alza notable sobre los precios anotados ayer mismo,—abrió aquí á 42, subió á 42.30 y cerró ofrecida á 41.60.

Es digna de señalarse la forma en que nuestra Bolsa ha respondido esta vez á la suba que los títulos mencionados han obtenido en el mercado londonense, con tanta mayor razon cuanto sabemos que algunos especuladores radicados en Montevideo han pagado en Londres hasta 41 7/8 por esa deuda.

En Deuda Interior se concluyó una operacion á 13 %, cerrando ofrecida á 12.50.

Por Deuda Liquidacion se pagó 72 %. De la Diferida, que abrió á 15 %, quedaron vendedores á 14.30.

En acciones del Banco Hipotecario se operó con notable actividad relativamente.

Obtuvieron 16 % al darse comienzo las operaciones. Luego salieron á 16.20. Sin embargo, despues de hora se produjo baja, cerrando á 15.40 una vez terminada la segunda rueda oficial.

Los Certificados de Noviembre abrieron á 97 %; los de Diciembre abrieron á 93 y cerraron á 92; los de Enero abrieron á 86 y cerraron á 86.40; los de Febrero abrieron á 82 y cerraron á 81.50 y los de Marzo abrieron y cerraron á 78.

Se desprende del resúmen que acabamos de hacer, que el mercado que abrió firme cierra con tendencia á la baja.

Cambios—El mercado continúa casi totalmente paralizado y con tipos de cotizacion flojos.

He aquí los precios que rigen actualmente:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres . .	50 7/8 á 51	51 1/16 á 1/8
» Paris . . .	5.33	5.36
» Amberes . .	5.31	5.37
» Alemania . .	1.33	1.36
» España . .	6.75	nominal
» Italia . . .	5.55 á 58	»
» Buenos Aires .	Par	

Por cantidades de pequeña importancia se ha operado sobre Londres, cambio comercial con Banco, á 51 1/8 y sobre Paris á 5.30.

En cambio brasilero sin negocios por ser dia feriado en Rio de Janeiro.

Productos de saladero—Continúa bastante encalmado el mercado para estos productos.

La única venta que hemos conocido ayer, consiste en 1000 cueros salados de novillo, de peso 31.25 kilos, del saladero de los señores P. Clouzet y Ca. á entregar bajo sal, fin del corriente mes, á precios reservado.

Ademas, de la vecina orilla nos comunican haberse vendido 5.000 cueros de novillo salados, de peso 30 kilos, del saladero de Colon (R. A.) á entregar bajo sal, fin del corriente mes, á $ 16.625 oro argentino, por los 100 kilos puestos en esa.

Carne tasajo—La existencia total de carne tasajo, de procedencia del Rio de la Plata, era anteayer en Rio de Janeiro de 1.330.000 kilos.

Cotizábase de 500 á 600 reis el kilo, por puras mantas, hasta de 520 á 620 por igual medida.

Durante la semana pasada entraron á dicha plaza 10.000 fardos carne tasajo y salieron igual cantidad.

—Se han recibido los telegramas siguientes:

Pernambuco, Abril 30—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata y Rio Grande, 1.740.000 kilos.

Precios de 8.500 á 9.000 reis el kilo.

Bahia, Abril 30—Existencia de carne tasajo de procedencia de Rio Grande 2.065.000 kilos y del Rio de la Plata 818.000 id, formando un total de 2.884.000 kilos.

Precios para estas, fluctúan de 500 á 640 reis el kilo.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto:

Vapor inglés Magdalena, para Rio Janeiro: 1000 sacos harina, 1 bulto muestras, 1 cajon lenguas saladas, 977 fardos carne tasajo.

Para Bahia: 3123 fardos carne tasajo.

Para Pernambuco: 3356 fardos carne tasajo.

Para Londres, 715 cjs lenguas saladas 34 fardos ipecacuana, 24 bultos goma, 9 bultos varios.

Para Southampton: 2 cajones muebles.

Vapor inglés Orellana, para Punta Arenas: 5 bcas. fideos, 6 cjs id, 45 id fideos, 49 carneros en pié, 100 sacos sal, 1 bulto pintura, 50 cjs jarabes varios, 4 sacos patatas, 3 cjs. conservas alimenticias, 1 cj sombreros, 6 id fruta, 3 id legumbres, 7 id jabon, 3 id vino Oporto, 1 id vino tinto, 1 rollo alambre galvanizado, 1 caj cigarrillos, 38 bcas y 50 cjs fideos varios.

Para Coronel: 100 cascos grasa caracú.

Para la Cahuane: 125 barriles sebo vacuno, 262 barricas yerba mate y 100 cascos grasa caracú, un bulto encomienda.

Para Valparaiso: 62 pipas y 172 barriles sebo vacuno, 962 barricas yerba mate, 53 cascos grasa de caracú, 525 barriles sebo vacuno, 2 cajones algodon.

Para Coquimbo: 300 barricas yerba mate.

Para Guayaquil: 3 bultos varios.

Vapor francés "Italie" para Barcelona: 12 cajones carne líquida, 3 cajones fruta.

Para Marsella: 221 fardos pieles lanares.

Centro Comercial—Han sido nombrados inspectores de mes del Centro Comercial, los señores A. Cardozo y F. Cibils.

Entrada de metálico—Se ha recibido por el vapor brasilero Desterro el siguiente:

De Porto Alegre, consignados á L. Talice y C. reis 7.000$000; de Rio Grande al Banco Italiano del Uruguay reis 10.223$000, á Ramon Rivera y Cs. reis 150 2.00$000, á Forest Brow y C.º reis 6.250$000, á L. B. Supervielle, reis 10.000$000; á R. Valdez y C.ª reis 35.130$845 y á B. Tejada reis 2.000$000.—Total: 227.303$845 moneda brasilera.

Salida de metálico—El vapor inglés Magdalena, llevó con destino á Paris £ 2800 y á Londres 4000.—Total: £ 6800.

Deuda Consolidada—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 21.º trimestre (término Mayo 1.º de 1897) . . .	$	64.320 97
Entregado por Febrero	»	320.308 31
Idem, idem, Marzo	»	337.252 05
Total	$	721.881 33

Fecha	Correspondiente al dia	Importe
Abril 2	1.º	$ 9.500.92
» 3	2	» 11.410.54
» 5	3	» 14.283.11
» 6	5	» 7.500.29
» 7	6	» 5.391.40
» 8	7	» 10.793.80
» 9	8	» 5.847.22
» 10	9	» 4.427.66
» 12	10	» 27.602.06
» 13	12	» 7.057.97
» 14	13	» 21.907.69
» 17	14	» 55.562.53
» 19	17	» 9.473.52
» 20	19	» 8.566.54
» 21	20	» 8.738.56
» 22	21	» 7.869.36
» 23	22	» 6.700.62
» 24	23	» 7.138.72
» 26	24	» 8.909.13
» 27	26	» 12.361.34
» 28	27	» 13.485.80
» 29	28	» 15.587.11
» 30	29	» 10.214.51
» 30	30	» 35.000.00
Marzo 3—Saldo por Abril		$ 230.19
Total:		$ 323.560.55

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio	$	37.498 15
Idem idem Agosto	»	42.522 13
Idem idem Setiembre	»	48.096 02
Idem idem Octubre	»	44.766 44
Idem idem Noviembre	»	40.199 41
Idem idem Diciembre	»	39.055 63
Idem idem Enero	»	39.032 22
Idem idem Febrero	»	39.148 79
Idem idem Marzo	»	41.734 20
Total	$	372.052 99

Fecha	Correspondiente al dia	Importe
Abril 2	1.º	$ 1.161.22
3	2	» 1.394.62
5	3	» 1.745.72
6	5	» 916.70
7	6	» 658.95
8	7	» 1.319.24
9	8	» 714.66
10	9	» 541.16
12	10	» 3.066.99
13	12	» 862.64
14	13	» 2.677.61
17	14	» 6.790.98
19	17	» 1.157.88
20	19	» 1.047.02
21	20	» 1.068.05
22	21	» 961.87
23	22	» 819.91
24	23	» 872.51
26	24	» 1.088.89
27	26	» 1.510.83
28	27	» 1.648.27
29	28	» 1.669.65
30	29	» 1.248.44
30	30	» 1.305.91
Total:		$ 39.259.63

CASA DE GOBIERNO

Muy pocas novedades ocurrieron ayer en palacio, donde reina escasísimo movimiento de algunos dias á esta parte.

El Presidente y los ministros concurrieron á la casa de Gobierno, entregándose á sus habituales tareas.

Se celebró acuerdo, pero esta funcion gubernativa fué breve.

Las tareas oficiales terminaron á las 5 1/2 hora en que las oficinas de palacio quedaron desiertas.

El Presidente recibió despues de la sesion de la Cámara la visita de varios diputados que le llevaron detalles de la labor legislativa del dia. Entre los visitantes se encontraban los señores Zaballa, Albin, Cardoso Carvallo, el coronel don Pedro Borda Jefe Político de Canelones y el coronel Pigurina Jefe Político de Treinta y Tres.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores estuvieron Ministro de Chile señor Santa Cruz, el Ministro Oriental en Inglaterra doctor Nin, el cónsul en Italia señor Sanguinetti y el señor Kubly.

En el Ministerio de Gobierno estuvieron los representantes señores Sierra, Cardoso Carvallo, Zavalla, Cabral, Albin, Costa Gutierrez, senador Segundo, el Jefe Político del Durazno coronel Zoilo Perera y otras personas.

Agente comercial—Secretaría de Relaciones Exteriores—Aviso oficial—Montevideo, Abril 30 de 1897—Con esta fecha ha sido reconocido el señor Rosendo Carboneli en el carácter de Agente Comercial provisorio del Brasil en el Durazno.—*La Secretaría.*

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

EL DERECHO DE REUNION

Con asistencia de los señores Ramirez, Irisarri, Segundo, Capurro Stewart, Vigil, Lenzi, Bauzá, Castro, Maza, Vidal, Perez y Ellauri, el presidente señor Cuestas declaró abierta la sesion á las 2 p. m.

—Aprobada un acta se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo del proyecto que lo autoriza para ascender á coronel al teniente coronel D. Juan A. Turenne (Archívese).

—Se entra á la órden del dia, leyéndose el proyecto de ley presentado por el señor Ramirez reglamentando el derecho de reunion.

Sin debate es aprobado en general y puesto en discusion particular el art. 1.º

Señor Lenzi—Desea que el señor miembro informante de la Comision, ó el autor del proyecto, tuviera la bondad de explicarle la razon que se ha tenido en cuenta para excluir de este artículo las reuniones que se celebran en los club políticos. Observa que esas reuniones que han sido excluidas del artículo, pueden ser tambien muy numerosas, como ya ha ocurrido. Por consiguiente, desearía se sirviera explicarle por qué se ha establecido esa diferencia en el proyecto.

Señor Ramirez—Luego de explicar que al redactar su proyecto trató de ajustarlo á lo que la experiencia de nuestro modo de ser aconseja, agrega, que indudablemente cuando los club políticos necesitan celebrar grandes reuniones se ven obligados á alquilar grandes locales, porque los que poseen son reducidos y entonces deben solicitar permiso de la policía.

Pero eso no se refiere á las reuniones que permanentemente celebran y á las cuales no se invita al público. Para esta clase de reuniones jamás se ha solicitado permiso de la policía. Ahora cuando se ha tratado de celebrar una reunion numerosa que ha requerido alquilar otro local, se ha solicitado el permiso de la autoridad.

Señor Lenzi—Observa que no se le ha entendido bien ó que se ha explicado mal, pues no se ha referido á la obligacion de pedir permiso á la policía para la celebracion de las reuniones ordinarias de los clubs, sino á la de dar simple aviso á la policía, lo que en nada perjudica al derecho de reunion, sino que puede redundar en su beneficio, pues notificada la policía, podrá adoptar disposiciones para mejor garantía del órden.

Señor Ramirez—Efectivamente se habia colocado en el caso de que el señor Lenzi entendiese que se debia solicitar permiso de la autoridad para celebrar reuniones ordinarias en los clubs, pero por las mismas razones que militan para un caso existen para el otro. La tradicion del pais es que nunca han tenido que dar aviso á la policía y la razon que existe para que así se proceda es que esas reuniones son permanentes. El club alquila un local para sus deliberaciones en el que se reune á todo momento. La policía tiene ya conocimiento de la existencia de ese club y conoce las personas que á él concurren.

Señor Lenzi—Declara que se da por satisfecho con las explicaciones que ha dado el señor Ramirez y que se felicita de haberlas solicitado, porque aclaran el punto de una manera terminante.

—Se vota el artículo y es aprobado como lo es igualmente el segundo.

En discusion el 3.º

Señor Ramirez—El señor senador Bauzá en antesalas ha tenido la bondad de observarle que este artículo 3.º podria dar lugar á decisiones destructoras del derecho que se trata de garantir.

Se refiere el orador á la autorizacion que se da al P. E. para suspender las reuniones en épocas de conmocion interior ó de epidemias. Es claro que la disposicion con respecto á este último caso debe entenderse que rige en el punto en que la epidemia se produzca y á fin de evitar cualquier interpretacion que pudiera generalizar la prohibicion, el orador propone que se agreguen al artículo las siguientes palabras: "y en la localidad en que se haya desarrollado una epidemia.

—Con ese agregado es aprobado el artículo y siendo el cuarto de órden, el señor presidente declara sancionado el proyecto en primera discusion.

No habiendo otro asunto á la órden del dia el señor presidente da por terminado el acto.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

A las 2 y 15 p. m. ocupó la presidencia el señor don Alcides Montero, entrando á la sala los señores Llobet, Baños, Diaz, Lacueva Stirling, Rodriguez Muró, Marfetan, Perea, Nebel, Varela, Acosta y Lara, Capurro, Figari, Zorrilla, Giribaldi Heguy, Schiaffino, Pelayo, Bernardez, Arteaga, Martorell, Barabino, Devincenzi, Avegno, Albin, Cabral, Lacueder, Rios Ximenez, Vivas Cerantes, García Santos, Costa Gutierrez, Martinez, Bayce, Arrue, Turenne, García Zúñiga, Herrera y Obes, Cardoso, Vila, Barbacelata, Carbajal, Regules, Gonzalez Rodriguez, Mendez, Viaña, Rucker, Echeverrito y Perez Montero.

Señor Presidente—Está abierta la sesion.

Va á leerse el acta anterior.

—Se leyó y fué aprobada.

Vá á darse cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió cuenta de una solicitud presentada por doña Consolacion Barreiro. Se destinó á la Comision de Peticiones.

Señor Presidente—Estando en antesalas el señor Ministro de Hacienda, se le va á invitar á pasar al salon.

(Entra el señor Ministro).

Vá á entrarse á la órden del dia.

—Se leyó el proyecto remitido por el P. E. sobre la contratacion de un empréstito de cuatro millones (4.000.000 $) de pesos y el informe y proyecto producidos por la Comision de Hacienda y puesto en discusion general fué aprobado sin objecion.

Señor Presidente—Siendo la órden del dia solamente para tratar este asunto en general, si algun señor representante no hace uso de la palabra ...

Señor Diaz—En atencion á la urgencia que hay en la sancion del proyecto ya aprobado en general, hago mocion para que se discuta en particular en la presente sesion.—(Apoyados).

—Se votó la mocion y resultó aprobada.

Señor Rodriguez—Pido la palabra.

He solicitado la palabra para declarar que el Poder Ejecutivo ha aceptado las modificaciones proyectadas por la Comision de Hacienda. En consecuencia debe tomarse como base de la discusion el proyecto formulado por ella.

Señor Presidente—Muy bien, así se hará.

—Se leyó el artículo 1.º y puesto en discusion particular fué aprobado sin observacion.

—Puesto en discusion el artículo 2.º

Señor Rodriguez—Se me ha observado que en el inciso 2.º de este artículo convendria introducir una modificacion.

Donde dice: «cuando este empréstito se cotice á la par, etc.» convendria agregar.... «á la par ó arriba de la par», para evitar la duda que ha surgido otras veces en la práctica tratándose de empréstitos que se han amortizado á la puja; debe quedar establecido de una manera clara, que en ningun caso el Estado pagará mas de la par.

Señor Nebel—Respecto de la amortizacion, está asignado en el proyecto que sea semestral y convendria que fuese trimestral.

El artículo 2.º, dice que estos fondos se apartarán trimestralmente para el servicio de intereses y amortizacion.

Suponiendo que la deuda valga mas ó menos el 70 %.... (no se le oye)....

Hago mocion pues, en el sentido de que la amortizacion sea trimestral y no semestral.—(Apoyados).

Señor Rodriguez—Las razones que tuvo el P. E. para establecer que el servicio de amortizacion de esta deuda fuera semestral es que si ella se colocara parcial ó totalmente en el extranjero, el pago de ese servicio reclamaría ciertos gastos de publicidad, movimiento de fondos, y que repetidos trimestralmente, podria encarecer ese servicio. Sin embargo, como esos gastos nunca serán mayores que los intereses de la suma á que se ha referido el señor Nebel, la Comision no tiene inconveniente en aceptar la mocion propuesta por él, y entiende que el representante del P. E. aquí presente, tampoco tiene reparo que oponer, á que así se haga.

Aceptada la indicacion del señor Nebel, deberia hacerse una modificacion de forma á este mismo artículo para evitar que se repita la frase: «pagadero trimestralmente».

Como ambos servicio se se van á pagar trimestralmente, basta decirlo una sola vez.

—Quedó la primer parte del artículo redactada en esta forma:

Art. 2.º "El monto de este empréstito queda fijado en cuatro millones de pesos (4.000.000 $), representados por títulos al portador. Estos títulos devengarán el seis por ciento de interés anual, y el dos por ciento de amortizacion tambien anual, acumulativa y á la puja, pagaderos ambos servicios trimestralmente, etc., etc."

Se votó el artículo en la forma propuesta y fué aprobado.

—Puesto en discusion el 3.º

Señor Costa Gutierrez—Es sabido, señor presidente, que esto impuesto se creó para atender á una ley que votó la Asamblea última destinado á compra de armamento. Como esa ley tenia carácter secreto, el producto de este impuesto nunca figuró en los recursos generales de la Nacion, por lo cual la Honorable Asamblea no conoce el monto del impuesto.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.° del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.° Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

« 1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

« 2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.° Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.° Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.° Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias [illegible]

Desde el indicado dia, 1.° de Abril en adelante sufrieron tambien mucho en la travesía á causa de los fuertes vientos, hasta que llegó á este puerto el dia 3 de Mayo.

Oportunamente hará en el puerto donde termine el viaje, la ampliacion de la presente declaracion que hace en virtud de los grandes temporales sufridos y de las averías considerables que ha recibido la carga.

Es cuanto tuvo que declarar y la firma ante mí.—*M. Sinweio*, capitan—*J. Ferreira Acevedo*, jefe de punto.

—Con igual fecha se presentó ante la misma Comandancia el señor don Luis Mazzarino en representacion del señor Juan Shaw y declaró: que teniendo á la descarga la barca noruega Bessie Hamilton, con madera, (pino tea), y que en los dias transcurridos de la descarga de dicho buque no ha cumplido con la entrega diaria, segun lo estipulado en la contrata de fletamento, haciendo responsable al capitan de dicho buque, por los daños y perjuicios que ocasiona esta demora.

Que es cuanto tiene que declarar firmando la presente ante mí.—*Luis Mazzarino*—*J. Ferreira Acevedo*, jefe de punto.

Crónica Policial

El entierro de Albite—Hace muchos años que no se ha visto en Montevideo, un entierro de empleado subalterno tan concurrido como el que se efectuó ayer.

En la comisaria—La sala que habia sido arreglada de antemano en el local de la comisaría de la 3.ª para velar el cadáver de Albite, fué visitada por infinidad de personas de todas las clases sociales.

Antes de sacar el cadáver, muchas familias de aquel vecindario, se presentaron á la comisaría y depositaron en el ataud ramos de flores.

La órden del dia—La invitacion para todos los empleados de policía la hizo la Jefatura por el artículo 3.° de la órden del dia, redactada en la siguiente forma:

«El señor Jefe Político invita á todos los empleados francos de la Reparticion para concurrir al sepelio del Oficial Inspector de la 3.ª Seccion D. Cándido Albite, antiguo y meritorio empleado de Policía, que falleció anoche á consecuencia de [illegible]

Noticias militares

Datos diversos

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 3 de Mayo

Procedencia	Remitente	Consignatario
San José	M. Muguiro	Osorio Silveira
Canelones	Z. Huertas	S. Pereyra
Florida	A. Carabia	A. Apesteguy
Canelones	J. Hernandez	Lizarazú y Ca.
Montevideo	J. Gonzalez	M. B. Gonzalez
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo
Canelones	Claro Feo	J. Bidart
Durazno	F. Artigas	C. y Bidart
Canelones	F. y Salaverria	Osorio Silveira
Canelones	C. Ato...	C. y Bidart
Canelones	C. Mascarenha	Osorio Silveira
San José	V. Echeurri	A. y Cuadra
Montevideo	B. Arellano	El mismo
Durazno	C. A. Cawen	A. y Carbelo (1)
Tacuarembó	G. Pereda	C. y Bidart

(1) 13 bueyes á la querencia

COMERCIO

Montevideo, Mayo 3 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2,350	$ al contado	42.00	%
1,110	» idem idem	42.00	»
9,400	» para el 15	42.00	»
11,750	» para mañana	42.30	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para el 15	16.00	c|una
50 acciones al contado	16.00	»
100 acciones para mañana	16.00	»
50 idem idem	16.00	»
100 idem idem	16.00	»
50 idem idem	16.00	»
50 idem idem	16.00	»
50 acciones al contado	16.00	»
50 acciones para mañana	16.10	»
50 acciones al contado	16.00	»
50 acciones para el 5	16.00	»
20 acciones para mañana	16.20	»
50 acciones para el 15	16.00	»
50 acciones para mañana	16.00	»
10 idem idem	16.00	»

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

MUNICIPALIDAD

CRUZ ROJA

SPORT

FUNERAL

POR EL

ILMO. Y RVMO. MOR. JACINTO VERA

PRIMER OBISPO DE MONTEVIDEO

De mandato del Rvmo. señor Vicario General de la Diócesis se invita al clero, tanto secular como regular, á las comunidades religiosas, á las congregaciones, hermandades, asociaciones católicas y demás fieles, para el solemne funeral del aniversario que se celebrará en la santa iglesia Catedral el juéves 6 de Mayo, á las 9 de la mañana, por el eterno descanso de nuestro primer obispo diocesano monseñor Jacinto Vera de santa memoria.

Eusebio Clavell, secretario.

MARCELINO XIMENEZ

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 3 de Mayo de 1897

Sandalio Ximenez y Rosa X. de Ximenez, padres; Rosa, Sandalio, Maclovia, Justiniano, Leopoldina, Jorge, Maria, Martina, Amelio, Sofia, Luis y Lucrecia, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 4 del corriente, á las 3 p. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 8 de Octubre núm. 19.

Unica invitacion.

Los carruajes saldrán de la plaza Independencia, escritorio de V. Urta á las 2 y media p. m.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 30

Al Oeste, trasporte nacional Francisco Vidiella.

Buenos Aires, vapor inglés Queensland, por G. Moeller con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino San Martin, por [illegible]

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.° de Abril hasta nuevo aviso:

Horario

[illegible]

SECCION JUDICIAL

AVISOS DEL DIA

DIVERSIONES PUBLICAS

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

REMATES

José B. Gomensoro

De un terreno.—Con frente á la calle Agraciada, lindando con la quinta del señor Montero Wentulses.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, hay que vender por lo que se puede.

Este terreno con frente á la calle Agraciada en el paraje mas importante de esta calle y con un área muy conveniente; tiene 17 1[2... de frente por 80... de fondo, con cerco vivo y cerco Berson por 3 costados; adoquinado y contribucion pagos.

Se hace notar que este terreno viene á tener frente tambien al Boulevard General Artigas, siendo el único que por aquel paraje no lo cruza y quedando por consiguiente muy mejorado.

Los títulos buenos

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Se dará 200 pesos en garantía en el acto de comprar. 798-ab.25.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MARTES 4 de Mayo, en la calle Agraciada núms. 933 y 937.

Un almacen—Sin tasacion

A las 2 de la tarde, por mandato del señor juez de Comercio de primer turno, doctor don Juan A Saráchaga, en los autos seguidos por los síndicos del concurso de don José Cuneo, procederemos al remate de todas las existencias de artículos de almacen, etc., existentes en dicha casa, cuyo detalle es como sigue: vidrieras para fiambres, mesas, bancos, armazones para muestrarios de fideos, cajones para azúcar una balanza con platos, báscula para 500 kilos, líquidos en cascos y botellas, papel para envolver, canastos, zuecos, molinillo para café, objetos de vidrio, avellanas, nueces, mondadientes y gran variedad de artículos del ramo que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Un galpon con fierro galvanizado, cocina de fierro, bateria, etc., rejillas y comederos para pesebres, maderas y enramada para cancha de bochas y un lote carbon de piedra. Todo comprador consignará el diez por ciento y queda obligado á retirar dentro de las 24 horas. 824-ab.29

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL VIERNES 7 DE MAYO en nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

Existencias de un almacen

Sin tasacion: bebidas finas, extranjeras, conservas, yerba, loza, etc.

Por mandato del señor Juez de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por los síndicos del concurso de don José Cuneo, el viérnes 7 de Mayo á la una de la tarde procederemos al remate de los siguientes artículos: aceite en latas, dulce id, guayaba id, conservas, sardinas, mostaza, sal fina, galletitas, licores surtidos, champagne varias marcas, vinos franceses chartreusse, licor Kerman, cognac, ajenjo, bitter, oporto, jerez, etc., etc.

Loza, tazas, platos palanganas, jarras, soperas, cazuelas de barro, vasos, copas, y gran variedad de artículos que estarán á la vista la víspera del remate. 823-ab.29

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 136.

EL MARTES 4 de Mayo á la 1 en punto. De muebles nuevos, usados y artículos de bazar. Un juego sala nuevo compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, roperos con espejo, idem de puerta, camas para 1 y 2 personas cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, id de fantasía, escritorio ministro, cuadros, perchas tohalleros, espejos marco dorado, sillas de Viena, idem americanas, sillones, camas de hierro, colchones elásticos, idem lana, mostradores, juegos de lavatorio, idem agua, lámparas para comedor, aparatos para gas, platinas, porcelanas, cristales y demas muebles. 832-my.1.º.

Alejandro Montautti

Importante remate de artículos de tienda y bazar. En el local de la tienda La Central, Cerro número 159.

EL LUNES 26, martes 27, miércoles 28 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Gran surtido de géneros blancos para ropa de señora camisas para hombre, alemanisco, tohallas, calcetines, medias de señora, ropa hecha, tapados de peluche, idem de paño, géneros para vestidos frazadas, mantas para viaje, alfombras, corset, terciopelo, extractos, etc.

De bazar

Objetos de fantasía para regalo, juegos de lavatorio, copas, pocillos, muñecas, centros de mesa, floreros, cuadros, platos, cubiertos, etc.—Cerro número 159. 805-ab.27.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles.—Pertenecientes al señor don Antonio Piris por ausentarse del país....

El dia

En la calle Zabala núm. 155. Proximamente detalles. 809 ab.28,

Alejandro Montautti

Importantísimo remate de muebles. Pertenecientes al señor don Carlos Maveroff, por ausentarse para Europa. En la calle Zabala núm. 155.

EL DIA....

Próximamente detalles. 820-ab.29.

Rafael Ruano

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 6 de Mayo á las 2 p. m. y en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Rincon núm. 67, procederé por órden del señor Alguacil de este Juzgado don José M. Aguerrebere, y en los autos seguidos por don Manuel de Soto contra don José Barreiro é incidente por cobro de costas, á vender once créditos procedentes de empedrado á favor de don José Barreiro, cuyos créditos se ejecuta su cobro en el Juzgado de Paz de la 8.ª seccion (Aguada) contra los propietarios de los siguientes terrenos:

Cinco créditos contra el propietario ó propietarios de 5 terrenos situados en la calle Rocha entre San Fructuoso y San Eugenio, ascendiendo estos créditos á la suma de 321 pesos 30 centésimos.

Tres créditos contra el propietario ó propietarios de tres terrenos ubicados en la calle San Eugenio entre Marcelino Sosa y Rocha, ascendiendo estos créditos á la suma de 539 pesos 60 centésimos.

Otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 57 pesos con 79 centésimos; otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 162 pesos 62 cents. otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno ubicado en la calle Marcelino Sosa entre San Fructuoso y San Eugenio por 69 pesos 20 centésimos, importando el total de los créditos á venderse la suma de 1150 pesos 51 centésimos.

La venta es al mejor postor, debiendo el comprador oblar el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria calle Rincon núm. 67. 768 Ab.21.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

Para ferreteros, pinturerías y almacenes navales.

JUDICIAL

EL JUEVES 6 del corriente mes á la una en punto de la tarde, venderá por mandato del señor Juez de Comercio de 1er. turno doctor Saráchaga y en los autos seguidos por Napoleon C. Salvagno y Ca. contra los señores Folle Schelleto y Ca. los siguientes lotes, recientemente despachados:

2 cajones limas con 42 docenas.
1 casco con 6 rollos cabo acero fino.
2 cascos con 8 docenas cacerolas fierro fundido.
4 cascos con 288 pares planchas.

25 tambores aceite con 41 kilos bruto c|u, 1 casco 30 tarros pintura de 10 kilos bruto c|u, 1 cajon con un juego porcelana para mesa, 3 arados acero, 10 cuñetes clavos, 1 cuñete tachuelas cobre, 10 cuñetes clavos, 10 id id, 1 cajon 50 docenas barrenas genovesas, 2 barricas motores cilindros, 1 cajon lona, 1 fardo lona para catre, 4 docenas puñales metal composicion, 10 docenas cuchillos mango madera para marinero.

AL MISMO TIEMPO

2 mesas billar con sus útiles completos, 2 lavatorios grandes en esqueleto y otros objetos que estarán á la vista.

La venta es al mejor postor y tendrá lugar en el salon de la calle Buenos Aires núm. 255, Plaza Independencia.

El lunes 26 y dias siguientes desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde podrán examinarse los artículos á rematar etc. 778-ab.22.

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias de la casa introductora calle Misiones núm. 136, perteneciente á los fallidos Guthman hnos.; de mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso.

EL VIERNES 7 de Mayo, á la una de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado, de todas las existencias de la mencionada casa, compuestas de lozas, cristales, porcelanas, cubiertos de metal, juegos de te, centros de mesa, jarras é infinidad de artículos de metal y de plata que estarán á la vista y que no detallo por su extension.

En seguida

Tres cajas de fierro, barandillas de cedro, escritorios, mesas, sillas, una máquina para escribir Remington completamente nueva, etc.

Para molineros

1700 bolsas para trigo.

La venta se verificará por oferta que exceda las dos terceras partes de la tasacion, la que estará de manifiesto en el acto del remate.

Todo comprador dará garantía en razon de su oferta. 799-ab.25

José Maria Canto

Importante remate de una espléndida y central propiedad de altos y bajos—de construccion modernísima y pintada segun el último estilo, con todas las comodidades, cuartos de baño, letrinas particulares y de servicio en ambas casas, claraboya de cristales corrediza—patios y frisos de mármol, balcones y escaleras de idem, aguas corrientes, gas algibe, un espléndido jardin en la casa baja y estufa de mármol en el comedor.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé la moderna y linda propiedad situada en la calle Colonia núms. 398 y 400 entre Tacuarembó y Piedad, al mejor postor, para pago de hipoteca. Títulos inmejorables.—Recomiendo esta propiedad á los capitalistas, por su construccion (todas las tiranterías de fierro) y las condiciones liberales de pago!

La hipoteca que es de 5,500 pesos, quedará su importe en poder del comprador, sin interés ninguno, por un plazo indeterminado, hasta que el acreedor hipotecario se encuentre en condiciones legales para recibirse de su capital, no habiendo podido hacerlo ya, por muerte de su esposa y tramitacion de testamentaría.

La propiedad puede visitarse de 1 á 3, todos los dias, pidiendo permiso en el núm. 398.

El comprador depositará en garantía de su oferta la suma de 500 pesos oro.

Para informes, ocurrir, si se desea adquirir en venta particular, al rematador, Misiones 141. 814-Ab.28.

Vicente Torres

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipoteca. De dos propiedades situadas una en la calle Durazno 367 y 369, entre Salto y Tacuarembó, y la otra en la calle Isla de Flores núm. 384, entre las mismas calles.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

EL LUNES 10 de Mayo, á las 4 de la tarde y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 de Mayo próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un solar de terreno situado en la manzana número 200 y señalado en el croquis respectivo con el número 6, compuesto de 11 metros 20 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Durazno, por 39 metros 475 milímetros de fondo al Sur; área superficial 442 metros 159 milímetros, lindando por el Sur y Este con terreno que fué de la Sociedad Progreso Oriental y por el O. con don Pedro Saenz de Zumaran: y otro solar á los fondos del anterior, compuesto de 13 metros 95 cent. de frente al Sur sobre la calle Isla de Flores, por 39 metros 57 centímetros de fondo al norte, en cuya línea mide 13 metros 81 cent. y linda con los señores Bates Stokes y Ca., por el Este con don Juan García y por el Oeste con terrenos que fueron de la Sociedad Progreso Oriental.

Se previene que el mejor postor oblará en el remate el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos seguidos por don Cristóbal Lopez contra José Barreiro por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 23 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano Público.

Por más datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi 322. 318-ab.29.

Cipriano C. Silva

Importante remate de alcohol en bordalesas y damajuanas, de 40 grados Cartier.

EL LUNES 10 de Mayo á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y en lotes á gusto del comprador.

Una partida de alcohol en bordalesas y damajuanas de 40 grados Cartier, todo superior y en perfecto estado en condiciones que se estipularán en el acto del remate. 822-ab.29.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . . $ 2:200 000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00.

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y ds.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria do San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Mayo de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Junio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Junio de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 115.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 18 pesos cada uno.

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **MONTEVIDEO**

Saldrá todos los lúnes.

EL VAP PAQUETE NACIONAL **TRITON**

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR**

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS**

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª p.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **BRESIL**

Saldrá el **8 de Mayo**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **CHARENTE**

Saldrá el **24 de Mayo** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id	$	131 48
3.ª id		28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés **ITALIE**

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 1.º de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **AQUITAINE**

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 16 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benaesse, calle Misiones número 115.